

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600181622 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"solicito saber del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres en especifico de la directora maria guadalupe gomez perez si las comidas que tenia en el botanero llamado el antiguo de avenida leona vicario a las que asistia con el director de comunicacion del dif sergio alfonso maldonado eran por cuestiones de trabajo o amorosas" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

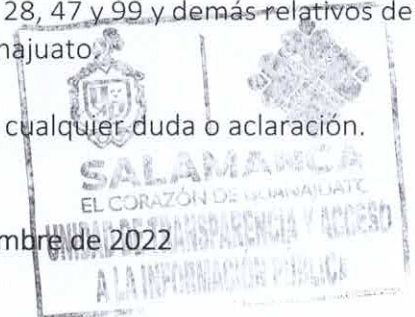
Por lo que le informo que, en relación a la solicitud de acceso a la información, dentro de las facultades y actividades relacionadas al IMSM, no obra expediente, ni relación a la solicitud antes mencionada.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 29 de Septiembre de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA